Registro de Emisores de Valores

Infórmese acerca de las entidades autorizadas por la CMF para emitir valores.

Nombre del trámite

Registro de Emisores de Valores

Descripción

Registro mantenido por la CMF, de las entidades autorizadas para participar en el mercado emitiendo valores, que luego serán transados en la bolsa o intermediados por algún agente.

Los valores pueden ser cualquier título transferible, como las acciones, opciones a la compra y venta de acciones, bonos, cuotas de fondo mutuo y efectos de comercio.

A quién está dirigido

Público general.

Documentos requeridos

Ninguno.

Paso a paso: trámite en línea

En la sección del Mercado de Valores del portal de la CMF, en la opción "Entidades fiscalizadas", encontrará el registro correspondiente a Emisores de Valores de Oferta Pública .

Para ver el detalle de cada una, sólo debe seleccionar el(los) nombre(s) o el(los) RUT que desee.

Costo

Gratuito.